

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE ZARAGOZA

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

EDICTO

En sesión celebrada por esta Junta provincial en el día de hoy han sido proclamados candidatos a Diputados a Cortes para las elecciones que han de celebrarse el día 16 del actual los señores siguientes:

Circunscripción Capital y pueblos de su partido.

D. Pedro García Cariñena.
D. Santiago Guallar Poza.
D. Gumersindo Claramunt Pastor.
D. Mariano Joven Hernández.
D. Julio Ruiz de Alda.
D. Benito Pabón y Suárez de Urbina.
D. Francisco Oliver Rubio.
D. Ramón Serrano Suñer.
D. Enrique Giménez Arnáu.
D. Eduardo Castillo Blasco.
D. Pedro Ros Sancho.
D. Miguel Ladrón de Guevara.
D. Adolfo Barbacil Viñerta.
D. Juan López Conde.

Circunscripción Provincia.

D. Mariano Tejero Manero.
D. Honorato de Castro Bonel.
D. Rafael Bosque Albiac.

D. Tomás Cabronero Morata.
D. Enrique Giménez Arnáu.
D. Antonio Cremades Royo.
D. José María Sánchez Ventura.
D. Miguel Blasco Roncal.
D. Dionisio Pérez Viana.
D. Jesús Comín Sagüés.
D. José María Lamana Ullate.
D. Pedro Sánchez Márquez.
D. Daniel Martínez Bríos.
D. Isidro Liarte Lausín.
D. Emiliano Castro Bonel.
D. Manuel Albar Catalán.
D. Luis Lamana Lizarbe.
D. Mateo Azpeitia Esteban.
D. Angel Laborda Murillo.
D. José Ignacio Mantecón Navasal.
D. Rafael Delatas Pascual.
D. Mariano Gaspar Lausín.
D. José Valenzuela Soler.
D. Emilio Bordonaba Andrés.
D. Enrique Lasheras Anós.
D. Casimiro Sarría Górriz.
D. Gerardo Lizaga Huete.
D. Nicanor Anechina Balaguer.
D. Pascual Royo Naverac.
D. Ricardo García Melero.
D. Mariano Ramón Urzainqui.
D. José Trallero Canudo.

RELACION de los Apoderados para firmar y contraseñar los talones de nombramiento de Interventores, según la ley Electoral, que, conforme al artículo 31 de la misma, se han presentado en tiempo oportuno ante la Junta Provincial del Censo.

Circunscripción Capital.

D. Ramón Serrano Suñer, a favor de D. Pedro Luis Latre Daroca.

Circunscripción Provincia.

D. Dionisio Pérez Viana, a favor de D. Antonio Blasco del Cacho.

D. José María Sánchez Ventura, a favor de don Ramón Aragüés Bosqued.

D. Miguel Blasco Roncal, a favor de D. Alberto Escudero Molins.

D. Juan Antonio Cremades Royo, a favor de don Luis Blasco del Cacho.

D. Jesús Comín Sagüés, a favor de D. Pedro Herrando Herrero.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

Zaragoza, 9 de febrero de 1936. — El Presidente,
Gerardo Alvarez de Miranda.